367.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 20.553.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN PROFESORES Y EMPLEADOS, INTERINAMENTE, DEL COLEGIO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y NORMAL DE PARAGUARI.-

Asunción, 23 de Junio de 1947.-

1.505

VISTOS: la nota de la Dirección del Colegio de Enseñanza Secundaria y Normal de Paraguarí, con entrada en el Ministerio de Educación Bajo el N° 2.415, y el informe favorable del Director del Departamento de Enseñanza Secundaria y Profesional,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase, en carácter interino, Profesores del Colegio de Enseñanza Secundaria y Normal de Paraguarí a las siguientes personas, con la antiguedad del 1° de mayo del cte. año:

Srta. Georgina Guerrero L., en la cátedra de Aritmética del 1er. curso.

Srta. Georgina Guerrero L., en la cátedra de Economía Politica del 5°. curso.

Dr. Pedro Duarte, en la cátedra de Anatomía del 5°. curso en reemplazo del Dr. Constantino Gramatchicoff.

Prof. Sabino Arias Marín, en la cátedra de Antropología Pedagógica del 4°. curso.

Art.2°.- Nómbrase, interinamente, carpintero del mismo Establecimiento al Sr. Agustín Casola en reemplazo del Sr. Heriberto Pedrozo y con la antiguedad del 1° de mayo del cte. año.-

Art.3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-